

MINISTERIO DEL AIRE

ORDEN de 16 de octubre de 1970 por la que ingresan en el Cuerpo Especial Técnico de Ayudantes de Meteorología los Ayudantes de Meteorología en prácticas que han terminado con aprovechamiento el curso de perfeccionamiento.

Por haber terminado con aprovechamiento el curso de perfeccionamiento y de acuerdo con lo previsto en el artículo 13 de la Orden ministerial de 30 de noviembre de 1968 («Boletín Oficial del Estado» número 296), ingresan en el Cuerpo Especial Técnico de Ayudantes de Meteorología, con antigüedad de esta fecha y con el número de registro personal que se indica, el personal que a continuación se relaciona:

02MA181 Don Agustín Jansa Ciar.
02MA182 Don Francisco Tapia Granados.
02MA183 Don José Luis Sánchez Megía.
02MA184 Don José María Eutiquio Ruiz Jenaro.
02MA185 Don Francisco José Montero Alonso.
02MA186 Don Juan Francisco Candón Peña.
02MA187 Don Antonio Rodríguez Picazo.

02MA188 Don Fortunato Agustín Benito Regidor.
02MA189 Doña María de la Pasión Rodríguez González.
02MA190 Don Pedro José María de Pablo y Ricote.
02MA191 Don Manuel Pedro Toharia Cortás.
02MA192 Don Manuel Jesús Lambas Señas.
02MA193 Don Cayetano López-Chicheri Ruiz-Larrea.
02MA194 Don Antonio Hedefonso Gordo Serrano.
02MA195 Don Carlos Melida Liedo.
02MA196 Don Arturo Castelló Almenar.
02MA197 Don Jesús Alberto San Gil Martín.
02MA198 Don Carlos González-Frias Martínez.
02MA199 Doña María Isabel Jiménez Saiz.
02MA200 Doña María del Carmen Martín y Herreros.
02MA201 Don José Ignacio Miró Casado.
02MA202 Don Ernesto José Gómez Carrasco.
02MA203 Don José Suárez Martínez.
02MA204 Don Antonio García Pupo.
02MA205 Doña María Victoria del Carmen García-Moya Zapata.
02MA206 Don Ángel Clemente Chambert.
02MA207 Doña María del Carmen Lucas Prieto.
02MA208 Don Rafael Vicente Martínez Parra.
02MA209 Don Maximino Javier Casares Ozores.

Madrid, 16 de octubre de 1970.

SALVADOR

OPOSICIONES Y CONCURSOS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

RESOLUCION del Tribunal de las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo Técnico de la Administración Civil del Estado por la que se anuncia el resultado del sorteo celebrado para determinar el orden de actuación de los señores opositores.

Celebrado el sorteo para determinar el orden de actuación de los señores opositores, ha correspondido el número 1 del turno libre a don Ramón Martínez Gahete, y el del turno restringido, a doña María Victoria Codina Maura.

Madrid, 19 de octubre de 1970.—El Secretario, José Luis Hernández Conesa.

MINISTERIO DE JUSTICIA

ORDEN de 10 de octubre de 1970 por la que se corrige una omisión involuntaria en el texto de la Orden de este Departamento de 27 de abril último, por la que fue convocada oposición a plazas del Cuerpo Especial de Prisiones.

Hlmo. Sr.: Observada omisión involuntaria en el texto de la Orden de este Departamento de 27 de abril último, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» del día 11 de mayo, por la que fue convocada oposición a plazas del Cuerpo Especial de Prisiones, se rectifica en el expresado periódico oficial, disponiendo que se publique el epígrafe que falta en el referido texto y las normas incluidas en el mismo, conforme se transcribe a continuación:

IX. Curso de Capacitación y Formación en la Escuela de Estudios Penitenciarios

22. Formada la lista de aprobados por riguroso orden de puntuación, sin figurar mayor número de éstos que de plazas convocadas, y consignándose el grupo a que cada relacionado pertenezca, de acuerdo con la Ley de 17 de julio de 1947, será elevada, con propuesta de esa Dirección General, a este Ministerio, quien resolverá sobre su aprobación y extenderá los oportunos nombramientos de funcionarios en prácticas, ingresando en la Escuela de Estudios Penitenciarios, a fin de seguir los estudios para completar su preparación y formación, que comprenden las siguientes disciplinas: Ciencia penitenciaria y Legislación española (exégesis del Reglamento de Prisiones); Derecho penal (parte especial) y Leyes penales especiales; Fenomenología general y Clínica criminológica; Psicología diferen-

cial y Psicología penitenciaria; Sociología aplicada y Servicio social de casos y grupos; Métodos pedagógicos y psicopedagógicos de tratamiento de delinuentes; tratamiento de psicópatas, de deficientes mentales, de la delincuencia juvenil, de profesionales, de mujeres, de homosexuales; Administración y contabilidad de prisiones (teórico-práctica); Identificación y Dactiloscopia; Documentación y oficinas; Moral profesional y Nociones de Derecho natural; Higiene. Mecanografía, Armamento y Judo.

23. El Director de la citada Escuela, al terminar el curso, elevará a esa Dirección General un informe sobre el desarrollo del mismo y la calificación obtenida por los alumnos, con propuesta concreta de los que considere o no aptos para el desempeño del cargo, la que, a su vez, será elevada a este Ministerio, quien, a la vista de la misma, resolverá acerca de su aprobación y extenderá los nombramientos definitivos de los que resulten aptos. A los declarados no aptos se les dejará sin efecto su nombramiento de funcionario en prácticas y no tendrán derecho alguno a ocupar las plazas convocadas.

24. La incorporación de los alumnos a las relaciones de funcionarios se hará por riguroso orden de la calificación obtenida en la oposición y en el curso de la Escuela de Estudios Penitenciarios.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 10 de octubre de 1970.

ORIOI

Hlmo. Sr. Director general de Instituciones Penitenciarias.

RESOLUCION de la Dirección General de los Registros y del Notariado por la que se señalan día, hora y local para celebrar el sorteo de oposiciones libres a Notarías en los territorios de los Colegios Notariales de Barcelona, Albacete, Burgos, La Coruña, Las Palmas, Sevilla, Valencia, Valladolid y Zaragoza.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 12 y 14 del vigente Reglamento del Notariado.

Esta Dirección General ha acordado:

1.º Que el Tribunal censor de las oposiciones libres a Notarías vacantes en los territorios de los Colegios Notariales de Barcelona, Albacete, Burgos, La Coruña, Las Palmas, Sevilla, Valencia, Valladolid y Zaragoza, convocadas por Orden ministerial de 16 de junio de 1970 y publicada en el «Boletín Oficial del Estado» del día 10 de julio siguiente, se constituya, a los efectos del artículo 13 de dicho Reglamento, una vez publicado este acuerdo en el mencionado «Boletín Oficial del Estado».

2.º Que el sorteo de los solicitantes admitidos a las oposiciones mencionadas se celebre el día 12 del próximo mes de noviembre, a las diecisiete horas, en el local del Ilustre Colegio Notarial de Barcelona.